

SUMARIO

Pág.

EL CELAM SE DIRIGE A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES 1

EDITORIAL

EN LOS 5 AÑOS DE MEDELLIN por Mons. E. Pironio 2

Mensajes cruzados entre el CELAM y el Papa en el 5º aniversario de su viaje a Latinoamérica y de la segunda conferencia general del Episcopado 4

VIII REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS 5

La Iglesia es comunión que se abre en el dinamismo del espíritu, es signo de compromiso (Mons. Pironio) 6

Mensaje a Pablo VI en el 10º aniversario de su Pontificado 6

EL CELAM CREA UNA NUEVA SECCION: LA SECCION PARA LOS NO CREYENTES 7

IMPORTANTE DOCUMENTO DEL EPISCOPADO CHILENO SOBRE EDUCACION 12

Segunda reunión de Coordinación 16

ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS:

DEPARTAMENTO DE EDUCACION 17

DEPARTAMENTO DE LITURGIA - DELC 18

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS (DEVOC) 19

PRIMER ENCUENTRO DE SECRETARIOS GENERALES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMERICA LATINA 19

Iglesia y política 20

El Medellín de la Liturgia 20

Oficina de prensa y publicaciones del CELAM 20

EL CELAM SE DIRIGE A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

El CELAM, deseando por una parte, definir y precisar sus líneas teológico-pastorales, y por otra, promover la celebración de los Cinco Años de Medellín, de tanta importancia

para Latinoamérica, ha escrito una carta dirigida a las Conferencias Episcopales del Continente, cuyo texto es el siguiente:

*Bogotá, Julio 31, 1973
Apreciado Monseñor:*

Acepte mi saludo de hermano en el Señor y mis votos por su labor pastoral.

Quiero agregar a sus muchas preocupaciones y trabajos dos asuntos que considero importantes para Latinoamérica.

1º Las líneas teológico-pastorales del CELAM.

Hace varios años se viene trabajando sobre este particular.

La pasada Reunión Ordinaria del Consejo celebrada en Sucre, aprobó como documento de trabajo el texto que oportunamente le hice llegar.

La Asamblea dispuso que dicho texto, enriquecido con los aportes y las observaciones de las Conferencias Episcopales, fuera redactado nuevamente y presentado a la aprobación de la Presidencia. Por consiguiente, en cumplimiento de lo aprobado en Sucre y con el fin de establecer las líneas que orientarán las labores del CELAM, me permito de la manera más atenta y respetuosa, solicitarle el fruto del estudio que su Conferencia haya realizado al respecto.

No se escapa, apreciado Monseñor, la importancia de

este paso, definitivo en la orientación del CELAM y en el cual, como es natural, debe estar presente el pensamiento de las Conferencias Episcopales a cuyo servicio está el Consejo, como Organismo de contacto, colaboración y servicio.

2º La celebración de los Cinco Años de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y los Documentos que ofreció en Medellín a las Iglesias del Continente.

Es necesario que tal acontecimiento cumbre en la vida de la Iglesia en los países Latinoamericanos, se aproveche debidamente.

Por lo tanto, me permito sugerirle que su Conferencia Episcopal disponga la manera de dicha celebración.

Aparece indispensable el estudio, la profundización, la actualización, la aplicación concreta de la doctrina y orientaciones de los documentos de Medellín, realizada por cada una de las Iglesias particulares a quienes fueron dirigidos.

El CELAM desea ardientemente recoger este trabajo de las Conferencias Episcopales no solo para tenerlo en cuenta en sus actividades, sino

EDITORIAL

EN LOS CINCO AÑOS DE MEDELLIN

Monseñor *Eduardo Pironio*
Presidente del CELAM

INTRODUCCION

Cuando en 1968, siendo yo Secretario General del CELAM, me tocó presentar oficialmente al Papa las Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Pablo VI me dijo: "Realmente han levantado ustedes un monumento histórico".

Indudablemente el Espíritu de Dios, a través de los Obispos, acababa de escribir una página decisiva, llena de fecundidad evangelizadora y de intuiciones proféticas. Comenzaba para América Latina "un nuevo período de su vida eclesial" (Pablo VI).

Hubo una evidente manifestación de Dios —una palpable efusión del Espíritu de Pentecostés— que hizo trascender la inmediata comprobación de los hombres. Una simple lectura de los Documentos no alcanzaba a penetrar "lo que el Espíritu dice a las Iglesias" (Apoc. 2,17).

La Iglesia en América Latina quedaría marcada por el doble signo del compromiso y la esperanza. Era entonces "la hora de la acción". Era también para la Iglesia "la hora del ánimo y la confianza en el Señor" (Pablo VI). Se transparentó Cristo en ella y los pueblos alcanzaron "a ver la salvación" (Luc. 2,30). Por el interior de la Iglesia corrió la triple orientación señalada por

el Papa a los Obispos: renovación espiritual, inundante caridad pastoral, concreta sensibilidad social.

Rejuvenecida por el Espíritu, que la inhabita, la dirige y enriquece con sus frutos (L.G. 4), la Iglesia se mostraba al mundo con exigencias de santidad, de amor y de servicio.

Desde entonces aquí han pasado 5 años. Hubo cambios profundos en la Iglesia y en el mundo. Ocurrieron hechos nuevos y transformaciones muy significativas. Muchas de ellas se inspiraron en Medellín. América Latina fue descubierta, por otros países, en la originalidad específica de su respuesta y la Iglesia Universal empezó a considerar a Medellín como un "acontecimiento providencial".

Conviene, por eso, que nos preguntemos qué ha sido Medellín para nosotros, qué significa ser fieles a Medellín y cómo leer ahora a Medellín.

I - QUE HA SIDO MEDELLIN

Medellín ha señalado "el paso del Señor" por el Continente. Ha despertado la conciencia de los pueblos y ha comprometido la esperanza de los cristianos. En cierto modo es aplicable la consoladora frase de Isaías: "el pueblo que andaba a oscuras vio una luz intensa. Sobre los que vivían en tierra de sombras brilló una luz" (Isaías 9,1). Porque es

cierto que amaneció una mañana nueva —Cristo "Luz de las naciones" (Luc. 2,32)— sobre la miseria y la desesperanza, la tristeza y la resignación pasiva de nuestros pueblos.

Lamentablemente Medellín no ha sido todavía plenamente comprendido. Por lo mismo no ha sido enteramente aplicado. Qué hubo de nuevo en nuestra Iglesia después de Medellín?

Hubo fundamentalmente un *espíritu nuevo*. Entró el sople del Espíritu de Pentecostés en la totalidad de los miembros de nuestra Iglesia invitando a la renovación y a la urgencia en la tarea. Surgió en los cristianos el deseo de volver a las fuentes evangélicas y buscar que el rostro de Jesucristo se manifieste en actitudes, ritos, estructuras, instituciones y movimientos. Fue real la intención de los Obispos de orientar la Iglesia "en un afán de conversión y de servicio" (Mensaje a los Pueblos de América Latina).

La conversión no se ha agotado y el servicio está apenas empezado. Es preciso seguir siendo fieles: cambiar interiormente y entregarnos con alegría. Pero la ruta está trazada y hemos comenzado a andar por ella. No importa si a veces nos hemos detenido por incertidumbre o por miedo. Hoy el Espíritu nos impulsa, introduciéndonos en Su Verdad y amándonos con Su Fortaleza. Son tiempos nuevos. Exigen una audacia renovadora y un modo nuevo de presencia y compromiso.

De Medellín salió una Iglesia auténticamente "servidora de la humanidad" (Pablo VI). Una Iglesia profundamente encarnada, preocupada del hombre pero fundamentalmente centrada en Cristo.

Si hubiera de definir la Iglesia que surge de Medellín, diría lo siguiente:

a) **Es la Iglesia de Cristo Resucitado**. La que impactó a Saulo de Tarso y lo convirtió en "heraldo y testigo". Es decir, la Iglesia que tiene la experiencia de la Pascua, con todo lo que ella supone de anodamiento y de vida, de cruz y de esperanza, de búsqueda y de seguridad. Una Iglesia que fundamentalmente cree que Jesucristo resucitó y vive;

b) **Es la Iglesia peregrina**. Por lo mismo, pobre y desprendida, libre de las ataduras temporales y los bienes materiales, esencialmente afirmada en la inquebrantable solidez del Espíritu Santo; la Iglesia que camina hacia la Pascua;

c) **Es la Iglesia comprometida** con la realidad global del hombre y de la historia. Es decir, una Iglesia verdaderamente misionera, enviada al mundo para ser "fermento y alma de la sociedad" (G.S.40), encarnada en el mundo como "sacramento universal de salvación" (L.G.48). Una Iglesia que prolonga la misión de Cristo (G.S.3) y que por lo mismo es esencialmente evangelizadora del Reino, promotora del hombre, liberadora de los pueblos. Una Iglesia que se interesa por la totalidad del hombre y de la historia. Pero sólo desde la fe y el Evangelio. Porque le interesa esencialmente Dios, intenta reflejar a Cristo y se deja penetrar hondamente por el Espíritu.

II - SER FIELES A MEDELLIN

Podríamos preguntarnos todavía qué significa ser fieles a Medellín.

Ser fieles a Medellín exige interpretar y asumir su espíritu. Es decir, penetrar en el misterio concreto de nuestra Iglesia en América Latina: descubrir su fisonomía propia y

realizar su vocación específica. Lo cual significa describir el modo de presencia y acción de nuestra Iglesia —"auténticamente pobre, misionera y pascual" (ed. 5,15)— en la transformación acelerada del Continente. Penetrarla en su dinamismo salvífico frente a los problemas reales de subdesarrollo, marginación y dependencia injusta que viven nuestros pueblos.

Ser fieles a Medellín significa, también, dejarnos invadir por su espíritu religioso. Es decir, dejarnos penetrar por la acción transformadora del Espíritu Santo que nos llama a ser profetas y testigos, verdadera presencia del Señor resucitado y nos hace profundamente interiores —hombres de reflexión y de estudio, de serena búsqueda, diálogo y contemplación— y que nos lanza a la construcción del mundo, del hombre nuevo y de la sociedad nueva, con espíritu de servicio.

Medellín no es el Evangelio. Pero tampoco es un simple elenco de principios sociales. Es una manifestación y exigencia concreta del Espíritu en un determinado momento de la historia. Es un modo de interpelarnos el Evangelio en sus exigencias de salvación y apostolado.

Ser fieles a Medellín es enfrentarlo con lo cotidianamente nuevo de la historia. Leer a Medellín desde la fe no es simplemente entender y aplicar sus Conclusiones. Es reinterpretarlas y recrearlas en un trabajo conjunto, de búsqueda y precisión de Obispos y de teólogos.

Por lo mismo, ser fieles a Medellín significa no quedarnos en una incompleta o literal interpretación de sus escritos. Medellín vale más por lo que sugiere e inspira que por lo que materialmente dice.

Ha sido escrito en proyección profética. Por lo mismo hay cosas que necesitan ser revisadas y profundizadas, releídas en un contexto dinámicamente nuevo. Se nos exige que nos convirtamos en humildes discípulos de la fe, de la palabra, de la verdad.

III - COMO LEER A MEDELLIN

Para leer a Medellín con fruto —interpretarlo rectamente y experimentar urgencia en aplicarlo— hace falta fe, ubicarlo en el contexto histórico latinoamericano y partir de una pobreza radical que nos lleve a reconocer y desear una profunda conversión.

Si no entramos en Medellín desde la fe —que nos hace descubrir allí un capítulo de la historia de la salvación, haremos de Medellín simplemente un hecho sociológico o un acontecimiento puramente histórico. Entonces no tiene por qué significar necesariamente algo en nuestra vida. No lograremos descubrir la acción de Dios y la permanencia de su compromiso. Dios nos sigue llamando a la conversión y a la tarea.

Desde la fe comprendemos que Medellín no es simplemente el Evangelio: que necesitamos precisarlo, explicitarlo. Pero comprenderemos también que Medellín es una invitación a vivir con sinceridad el Evangelio. Medellín no es una norma definitiva. Pero tampoco somos enteramente libres para aceptarlo o rechazarlo. Es un modo histórico y concreto de hablarnos Dios en su Iglesia y comprometernos. Es una expresión de las exigencias evangélicas.

Pero Medellín necesita ser ubicado en el preciso contexto histórico latinoamericano. De lo contrario no entenderíamos la perspectiva evangélica de

salvación y liberación que asumieron los Obispos. Medellín ha sido una respuesta de la Iglesia, desde la fuerza del Evangelio (Rom. 1,16), a las aspiraciones profundas y legítimas de los pueblos latinoamericanos. La salvación abarca la totalidad del hombre y de los pueblos.

Finalmente hace falta que todos nos sintamos necesitados de *cambio y conversión*. Si nos consideramos ajenos a la problemática que aflige a nuestros hermanos —si pensamos que Medellín no es para nosotros y que nuestra realidad es totalmente distinta, si pensamos que en América Latina existen injusticias y se da el analfabetismo pero no aquí— volveremos, sin pretenderlo, a caer en la superficial autojustificación del fariseo: "te doy gracias, Señor, porque yo no soy como los demás hombres" (Luc. 18,11).

CONCLUSION

Creo que el momento es propicio para releer las Conclusiones —y asumir sobre todo el espíritu— de Medellín. Es un modo de descubrir más a fondo la fisonomía propia de nuestra Iglesia en América Latina y de hacerla verdaderamente fiel al plan de Dios.

Sobre la Iglesia universal se derramó el Espíritu en el Concilio Vaticano II. En Medellín la Iglesia en América Latina quedó "llena del Espíritu Santo" (Hechos 2,4): espíritu de interioridad y de oración, de profecía y de testimonio, de presencia y de misión. Comenzó para nosotros una etapa nueva y definitiva.

Es una etapa que nos compromete en la actividad de la esperanza cristiana. Se nos exige abrirnos hacia el futuro de Dios con la audacia equilibrada de los santos.

Medellín ha sido fruto del Espíritu. Sólo desde la luz profunda del Espíritu podrá ser exactamente interpretado. Y sólo desde la fortaleza del Espíritu podrá ser inagotablemente descubierto y aplicado.

Quiera Dios hacernos revivir, en la meditación serena de sus conclusiones, lo que experimentó la Iglesia en América Latina hace 5 años: la eficacia transformadora de Pentecostés.

Es lo que sinceramente deseamos a todos los hombres y pueblos del Continente: que experimentemos que algo definitivamente nuevo surge entre nosotros —a imagen de Jesús Resucitado el "Hombre Nuevo" (Ef. 2,15)— y que nos exige a todos ser sencillamente fieles.

† *Eduardo F. Pironio*
Obispo de Mar del Plata
Presidente del CELAM

VIII REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS

Entre el 25 y el 29 del pasado mes de junio tuvo lugar en la ciudad de Río de Janeiro la VIII Reunión Interamericana de Obispos. El tema para el diálogo fue: La Familia.

Las Reuniones Interamericanas se vienen celebrando desde hace 8 años. Congregan a representantes de las Jerarquías del Canadá, de los Estados Unidos y de América Latina a través del CELAM.

Estas reuniones han sido consideradas como un modo de poner en práctica la colegialidad episcopal, esto es, la responsabilidad que tienen los Obispos, no solo en sus propias Diócesis, sino sobre todos los cristianos, y ser también un signo de unión fraterna entre las Iglesias del continente, para alentar a que todos los cristianos busquen y vivan la unidad entre ellos.

La Familia: Tema central

Para cada encuentro interamericano los Obispos seleccionan un tema relacionado con la problemática común de la pastoral de las Iglesias del Canadá, Estados Unidos y Latinoamérica. En la presente oportunidad el tema fue el de la Familia:

Qué rasgos peculiares presentan las familias tanto latina como norteamericana? Cómo reflexionar teológicamente sobre las realidades que presenta la familia? Qué respuestas tiene la revelación cristiana para las situaciones en que se encuentra la familia? Qué pastorales se deben trazar para su atención? Este era el objetivo del diálogo.

Para el efecto los Episcopados del Canadá, de Estados Unidos y el CELAM habían preparado y presentaron estudios respectivos sobre la situación sociológica, la reflexión teológica y las líneas pastorales, en cada una de las regiones.

Desarrollo de la Reunión

El primer día de trabajo estuvo consagrado al estudio de la realidad sociológica de la familia. Se presentaron los documentos que habían sido preparados previamente y luego se entró al diálogo. Aunque, como es natural la problemática es diferente en Norteamérica y Latinoamérica, sin embargo se encontraron varias líneas comunes. Por ejemplo, la influencia de los Medios de Comunicación Social, la llamada sociedad de consumo, la secularización, etc.

Problemática de la Familia en Norteamérica

Entre otros, la familia en el Canadá afronta los siguientes problemas:

1. Una gran variedad social en donde se desarrolla.
2. Un decrecer el ritmo en el aumento de la población.
3. Inestabilidad, debido al divorcio.
4. Desprecio por la vida humana, como consecuencia de las actuales leyes sobre el aborto.
5. Conflicto de generaciones, muy fuerte, entre padres e hijos como consecuencia de las distintas oportunidades que las generaciones han tenido.

Problemática de la familia en Latinoamérica

1. Una variedad grande de situaciones familiares, como consecuencia de la diversidad cultural, socio-económica, etc. Esto está relacionado con las situaciones de injusticia social que afectan la casi totalidad de nuestros países.

2. La familia atraviesa por una etapa de cambio profundo. De un tipo de vida tradicional hacia otro tipo. Este cambio se marca por la participación de la mujer en la vida económica, el nuevo status que ella adquiere, más igualitario.

3. Hay un rápido crecimiento de la población. Esto constituye un problema ya que existe una regulación manipulada de los nacimientos, que no tiene en cuenta los factores culturales y religiosos de los pueblos latinoamericanos.

4. También es problema de la familia latinoamericana la ilegitimidad de los hijos, la falta de una preparación adecuada para el matrimonio, el abandono de los hijos, con todas las consecuencias que esto supone.

Reflexión Teológica

El segundo día de la reunión fue consagrado a la Reflexión Teológica, para tratar de iluminar, a la luz del Evangelio y de la tradición de la Iglesia, los problemas surgidos del estudio sociológico de la familia.

La profundización teológica mostró la urgencia de una progresiva insistencia en la dimensión dinámica del amor en los esposos, que en-

cuentra su fuente, su densidad y su cumbre en Cristo.

El matrimonio no debe concebirse, simplemente como un rito pasajero, sino como un exigente compromiso de amor, animado permanentemente por la presencia del Señor.

Debe ahondarse cada vez más en una teología de la familia de tal forma que se tengan en cuenta sus valores. Se estudiaron también los nuevos enfoques teológicos del magisterio.

Pastoral

El último día de trabajo los participantes en la VIII Reunión Interamericana intercambiaron ideas, planes y experiencias en torno a las distintas actividades que se desarrollan en Norteamérica y Latinoamérica para ayudar a una vida más cristiana de la familia, tanto en la preparación de los novios como en los hogares ya constituidos.

Este cambio de experiencias fue particularmente rico. La pastoral familiar debe ocupar un puesto prioritario, y alcanzar al mayor número de familias, como un todo, con la conciencia de que cada familia es un agente de esa pastoral específica.

Los campos preferenciales de la pastoral familiar están constituidos por:

1. La educación de los adolescentes y de los jóvenes para el amor.

2. La preparación inmediata para el matrimonio.

3. La atención a los matrimonios para ayudarles a su entendimiento, al diálogo, a una armonía madura y consciente entre esposo y esposa.

La Pastoral familiar en su atención al hogar "la Iglesia doméstica", debe contar con instrumentos adecuados, entre otros:

- Los movimientos familiares
- Las asociaciones familiares no confesionales
- Institutos familiares para la investigación, la documentación y la formación de consejeros y asistentes del hogar.
- Una urgente y adecuada utilización de los Medios de Comunicación Social

• La intensificación de los encuentros, congresos y seminarios para el estudio de la problemática y el desarrollo de la familia.

Al terminar la VIII Reunión Interamericana de Obispos, Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM, presentó lo siguiente:

MENSAJES CRUZADOS ENTRE EL CELAM Y EL PAPA EN EL 5º ANIVERSARIO DE SU VIAJE A LATINOAMERICA Y DE LA SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO

Beatísimo Padre:

Feliz quinto aniversario providencial visita Vuestra Santidad Continente Latinoamericano y celebración Segunda Conferencia General Episcopado, renovamos en nombre CELAM y todos Obispos profunda gratitud, sincero afecto y adhesión plena Augusto Magisterio Pontificio solicitando bendición Apostólica.

Monseñor Eduardo Pironio
Presidente.

Monseñor Alfonso López
Secretario General.

Città del Vaticano, Sept.
1º/73

Monseñor Eduardo Pironio
Presidente CELAM
Bogotá.

Santo Padre agradece vivamente devoto mensaje ocasión quinto aniversario inolvidable viaje Latinoamérica y formulando fervientes votos trabajo CELAM complácese impartir ustedes y colaboradores implorada bendición apostólica.

Cardenal Villot

Considerando los serios y profundos problemas que enfrenta la Familia en nuestro Continente, nos parece conveniente:

1. Intensificar la Pastoral Familiar reconociéndole el carácter prioritario que tiene.
2. Invitar a los Teólogos a continuar sus esfuerzos en la profundización de la Teología y espiritualidad del Sacramento del Matrimonio y de la Familia.
3. Sugerir a los expertos sobre la

Familia, por medio de los organismos de la Iglesia correspondiente, a que intercambien sus investigaciones y experiencias y, en la medida de lo posible, realicen un Encuentro con ocasión del Año de la Población.

4. Basados en los informes de no pocos Episcopados de América Latina, manifestar nuestra profunda inquietud sobre una política demográfica en extremo condicionante, injusta y unilateral de parte de organismos internacionales en relación con la familia Latinoamericana.

5. Interesar muy particularmente a nuestras Iglesias para un trabajo coordinado, especialmente en este y el próximo año.

6. A tantos y tantos hogares que viven su misterio de amor, enraizado en la Alianza de Cristo, hacemos llegar nuestra cordial y fraterna palabra de Pastores que reconoce que con su entrega generosa se sigue contruyendo nuestra Iglesia.

† ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

«LA IGLESIA ES COMUNION QUE SE ABRE EN EL DINAMISMO DEL ESPIRITU, ES SIGNO Y COMPROMISO». (Mons. Pironio)

Con motivo de la Reunión Interamericana de Obispos, reunida en Río de Janeiro del 25 al 29 de junio pasado, Monseñor Eduardo F. Pironio, Obispo de Mar del Plata y presidente del CELAM, durante una de las Concelebraciones Eucarísticas, dirigió a los asistentes esta hermosa homilía, de la cual transcribimos los apartes más significativos:

LA IGLESIA ES ESENCIALMENTE COMUNION

La Iglesia es esencialmente "Comunión". Signo e instrumento de la **Comunión divina**: "de unitate Patris et Filii et Spiritus Sancti plebs adunata". (S. Cipriano). Esta comunión se realiza fuertemente **entre nosotros**: Obispos, presbíteros, religiosos y laicos, todos somos el único pueblo de Dios, el único Cuerpo de Cristo, el único Templo del Espíritu Santo. -

SE ABRE EN EL DINAMISMO DEL ESPIRITU

Esta comunión se abre en el dinamismo del Espíritu, como llamada a la perfecta unidad de todos los cristianos y como urgencia a penetrar el mundo y la historia "como fermento y alma de la sociedad" (G.S., 40).

ES SIGNO Y COMPROMISO

Esta reunión nuestra es también signo y compromiso de la fecunda comunión entre nuestras Iglesias, Congregados en el nombre de Jesús (Mt. 18,20), vivimos nuestra colegialidad episcopal al servicio de la comunión de todo el Pueblo de Dios y de la unidad de todo el género humano (L.G.1).

Yo quisiera subrayar estos tres puntos:

1 - La unidad es un don de Dios y fruto de la oración.

La unidad es un don de Dios (Cfr. 24). Por consiguiente hay que pedirla en la oración, con sencillez de pobres.

La unidad es fruto de la oración. El mundo espera de nosotros el testimonio de una Iglesia "comunión de vida, de caridad y de verdad" (L.G.9), que permanece asidua "a la enseñanza de los apósto-

les, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones" (Hechos 2,42).

El mundo necesita y espera una Iglesia fuertemente contemplativa... La Iglesia de la palabra y la presencia, de la profecía y el testimonio, de la misión y el servicio, tiene que ser una Iglesia de la contemplación.

2 - La unidad exige conversión.

La unidad exige conversión (cf. 7): vuelta a Dios y a los hombres. Renovación profunda en la totalidad de la Iglesia... Consagrar —o santificar— es arrancar del mundo para entregarse enteramente al Padre. Consagrar es inmortalarse. Consagrar es ofrecerse plenamente. Consagrar es morir. Cada acontecimiento —en la historia del hombre o de los pueblos es un llamado a la conversión.

Esta conversión exige en nosotros Obispos:

- Penetración en el Ministerio de Cristo muerto y resucitado;
- Fidelidad al Evangelio que nos interpela en esta hora;
- Purificación de la caridad que es ofrenda al Padre y servicio a los hermanos.

3 - Consagrados para hacer y presidir la Comunión.

Como Obispos, hemos sido **consagrados** por el Espíritu Santo para hacer y presidir la **comunión**. Hemos de tener fe en esta plena comunicación del Espíritu Santo que es Espíritu de Verdad, de Fortaleza y de Amor.

Esto exige de nosotros:

- Ser hombres **radicalmente pobres**: necesitados de Dios y de los hermanos...
- Ser hombres **invadidos por el Espíritu Santo**: hombres de pro-

fundidad interior y de oración... — Vivir en sencilla **actitud de servicio**... Es decir, en cotidiana y gozosa actitud de disponibilidad para el bien de los hermanos.

Que la Virgen Nuestra Señora nos haga fieles: al Señor en Su Evangelio inmutable, a la Iglesia en sus exigencias nuevas, a los hombres en sus expectativas crecientes.

† Eduardo F. Pironio
Obispo de Mar del Plata
Presidente del CELAM

Mensaje a Pablo VI en el 10º aniversario de su Pontificado

Representantes de los Obispos del CELAM en América Latina y de las Conferencias Episcopales de Canadá y Estados Unidos, reunidos en Río de Janeiro, envían de todo corazón sus sentidas congratulaciones y mejores deseos con ocasión del 10º Aniversario de su Pontificado. Congregados para compartir nuestras inquietudes respecto a la vida familiar, reafirmamos nuestro total compromiso con las enseñanzas del Evangelio y el Magisterio de la Iglesia. Expresamos a Vuestra Santidad nuestra profunda gratitud por sus repetidas expresiones de cuidado pastoral e inquietudes con respecto al matrimonio católico y a la vida familiar. Su dirección y apoyo en nuestras responsabilidades pastorales han sido indispensables en nuestra misión. Comprometemos nuestro constante esfuerzo para que las enseñanzas de amor a Cristo y a su Iglesia sean conocidas y amadas por las familias puestas bajo nuestro cuidado. Reafirmamos nuestro filial respeto, devoción y amor.

EDUARDO PIRONIO
Presidente del CELAM
WILLIAM E. POWER
Presidente Conferencia Católica

Canadiense
JOHN CARDENAL KROL
Presidente Conferencia de Obispos
Católicos de Estados Unidos.

EL CELAM CREA UNA NUEVA SECCION: LA SECCION PARA LOS NO CREYENTES

Nota al lector

Desde el Primer Encuentro Latinoamericano de expertos en relaciones con los No Creyentes, tenido en Chile en 1967, se manifestó el deseo de que el CELAM coordinara los diálogos y estudiara la problemática del ateísmo.

En la Asamblea de Medellín (1968), se pensó en crear una sección para atender tan urgente necesidad y fue finalmente en la XIV Asamblea Ordinaria del CELAM reunida en Sucre (1972) cuando se decidió su creación definitiva.

Desde junio del presente año funciona la Sección para los No-Creyentes al frente de la cual está el R. P. Jaime Vélez Correa, S.J., experto en este campo y a quien se ha confiado la organización y planeación del organismo.

Al registrar complacidos este paso del CELAM que constituye un acierto indudable, ofrecemos a nuestros lectores la doctrina, historia, índole, objetivos y estructura orgánica de tan importante Sección:

Esta Sección del CELAM es la respuesta a uno de los problemas pastorales que mayor gravedad manifiesta en la Iglesia de hoy: el fenómeno del ateísmo o no creencia en toda su amplitud y en relación a otros como el del diálogo, la secularización y las manifestaciones de religiosidad y de cultura latinoamericanas.

I — DOCTRINA

1 - Antes del Vaticano II

La doctrina de la Iglesia sobre el ateísmo que culmina con el Concilio y Paulo VI, es continuación de la propuesta por Pontífices anteriores, aunque se nota un cambio de actitud.

PRELIMINARES

1937. Pío XI con su Encíclica "Divini Redemptoris" considera al comunismo ateo como el paroxismo de la lucha contra el bien, denuncia sus atrocidades y conceptúa, imposible colaboración alguna con los ateos.

1942. Pío XII ya pedía un espíritu abierto para comprender las aspiraciones y móviles de los no creyentes.

1949. El mismo Pontífice explica el sentido del documento del Santo Oficio que reprueba la colaboración con los marxistas. En su exhortación "Conflictatio Bonorum", si bien condena al ateísmo como

el más nefasto error, exige distinguir entre el error y los que yerran, para actuar con ellos humanamente.

Juan XXIII no atenúa la intransigencia papal de sus predecesores y se preocupa de que no se interprete falsamente su actitud. En un discurso del 15 de noviembre de 1959 decía que su actitud en la exposición de la doctrina, más que señalar los puntos en desacuerdo y los aspectos negativos de pensamiento y acción, consistía en juzgar inoportuno tocar algunos puntos que chocarían a los oyentes.

1959. Su Encíclica "Grata Recordatio" confirma la inconciabilidad de ciertas filosofías y actitudes prácticas con la fe cristiana.

1961. Su Encíclica "Mater et Magistra" condena, con Pío XI, al comunismo; insiste en que un orden humano no se puede construir sin Dios y que el hombre separado de Dios se vuelve inhumano consigo mismo y con los otros. Con aquellos que no tienen la misma concepción de vida recomienda la vigilancia para no fallar en principios morales y religiosos, pero al mismo tiempo desea que seamos comprensivos y "dispuestos a colaborar lealmente en materias que de suyo son buenas o de las que se puede sacar algún bien".

1962. Finalmente, en su discurso de apertura del Concilio, recuerda los errores que existen y han sido rechazados, y cuyas condenaciones, si bien no se van a repetir, es porque son tan perniciosas que los hombres por sí mismos las condenan.

2 - Concilio Vaticano II

a) El ateísmo sobresale en el capítulo fundamental de la Constitución pastoral de la Iglesia en el mundo moderno "Gaudium et Spes". Se habla de las formas y motivos de ateísmo; la responsabilidad de los creyentes ante el problema, debido a la defectuosa presentación de la doctrina cristiana y a la incoherencia de su vida (n. 19), a lo que se añade la tendencia actual de ver a Dios como obstáculo de la soberanía y liberación del hombre (n. 20). Si se reprueba el ateísmo se nos invita a comprender sus motivos, a mostrar que Dios no merma la dignidad del hombre y que la esperanza escatológica no disminuye el esfuerzo temporal. Al invitar a todos a contribuir a la edificación del mundo, deplora el Concilio la discriminación entre creyentes y no creyentes (antidiálogo) y propone como remedio una adecuada exposición de la doctrina y un testimonio de vida cristiana (n. 21).

b) El Diálogo, característica del nuevo estilo de la Iglesia, impregna el Concilio. Se abre a coloquio con todos sin excepción: no católicos, no cristianos y no creyentes (ns. 21, 28, 43 y 62). Diálogo inspirado en el amor a la verdad, aún con aquellos que, cultivando los valores más nobles del hombre, no reconocen a Dios y persiguen a su Iglesia; puesto que todos somos llamados a una sola vocación de hermanos, podemos y debemos colaborar en la paz para construir el mundo (n. 92).

c) La Secularización ha sido una de las líneas claves en la doctrina del Concilio cuando subraya la independencia del mundo y la función sacramental de la Iglesia, la inserción temporal de la fe en el mundo, la relación de la fe y la historia, en tal forma que a la Constitución "Lumen Gentium" está intrínsecamente unida la "Gaudium et Spes".

3 - S.S. Paulo VI

Aunque los anteriores Pontífices ya habían insistido en el fenómeno de no creencia y Juan XXIII abrió la Iglesia al diálogo con los no creyentes, Paulo VI precisa, amplía y concreta en la práctica la necesidad de reflexión y diálogo.

a) El Ateísmo es puntualizado en sus características, ya desde su primera encíclica "Ecclesiam Suam" (1964) y como punto neurálgico para el diálogo, tema central de la Encíclica (ns. 94-98). En 1965 dirigiéndose a la XXXI Congregación General de la Compañía de Jesús hace un diagnóstico del ateísmo contemporáneo y pide con singular énfasis a los Jesuitas su ayuda para esta urgente necesidad de la Iglesia. Preocupado por el humanismo ateo lo califica de inhumano (P.P. n. 42) y ante la ONU (octubre de 1965) clama por un humanismo respetuoso de los derechos humanos y construido sobre principios

espirituales. En su mensaje de Navidad de 1969 insiste en el peligro de un humanismo ateo.

b) El **Diálogo** fue el tema de su primera Encíclica convencido de que esa es la actitud que hoy debe tomar la Iglesia (n. 54), insistiendo en que se debe adoptar para con todos (n. 89) a pesar de que algunos ateos lo obstaculicen; recomienda prudencia para no caer en irenismo y sincretismos peligrosos a la fe (ns. 92, 94).

c) La **Secularización** ha sido el tema preocupante del Pontífice en los últimos años. Dirigiéndose a los participantes en la Asamblea Plenaria del Secretariado para No Creyentes (19 de marzo de 1971) les señala este fenómeno como terreno fértil para el ateísmo. Recalcando la labor compleja, difícil y urgente del Secretariado, lo invita a estudiar nuestra sociedad organizada independientemente de la religión para delatar los peligros de la secularización. Urge distinguir el reino de Dios del mundo, pero sin oponerlos. Que al secularizarse el mundo, los cristianos no caigan en el secularismo. El 14 de junio de 1972 vuelve a señalar la secularización como programa inaceptable en la vida cristiana.

4 - Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

Sobre todo en Medellín (1968), aunque directamente no abordó el problema del ateísmo ni del diálogo con los no creyentes, sin embargo en sus conclusiones, cuando presenta una visión cristiana de la paz, puntualiza que donde no se da paz social —es el caso de Latinoamérica— hay un rechazo del Señor mismo (2-14).

El proceso de secularización en América Latina es peculiar (8.2) y deja en los "desarrollistas" un impacto (7.11). Anota en los jóvenes su sensibilidad para los valores positivos de la secularización (5.4) y subraya la ambivalencia de la misma en los religiosos (12.3).

5 - Secretariado para los No Creyentes.

En su Bollettino "Ateísmo e Diálogo" que ya cuenta con su octavo año y que sale trimestralmente, reproduce textos recientes del Papa alusivo a los temas ateísmo, irreligiosidad, secularización y diálogo. Publica estudios sobre lo mismo, conclusiones de encuentros, etc., y da cuenta de las actividades del Secretariado.

El documento más importante es el dado en Roma el 28 de agosto de 1968 sobre "El Diálogo con los no Creyentes": después de mostrar en la introducción la necesidad de diálogo en el mundo actual y mostrar la mente del Concilio respaldada por varios documentos (Gaudium et Spes, Dignitatis Humanae, Apostolicam Actuositatem, Gravissimum educationis y Populorum Progressio), en una primera parte, hablan-

do de la naturaleza y condiciones del diálogo, distingue tres clases del mismo, lo opone a encuentros de enseñanza, de controversia y de confrontación, muestra la posibilidad y legitimidad del diálogo, para deducir sus condiciones, sea en campo doctrinal, sea en campo de la actividad. En la segunda parte se dan normas para promover el diálogo y para hacerlo. Se considera de manera especial el diálogo con marxistas, precisando la dificultad que implica la estrecha relación de teoría y praxis marxistas.

II - HISTORIA DE LOS SECRETARIADOS PARA NO CREYENTES

Ante el problema tan grave, complejo y urgente, Paulo VI sintió la necesidad de organizar una acción eficaz.

1 - Secretariado a nivel Pontificio

a) **Creación y Organización:** Antes de clausurarse el Concilio (9 de abril de 1965), Paulo VI, constituye un organismo que sea instrumento orientador y propulsor del diálogo con aquellos que no profesan religión alguna o se profesan antirreligiosos y que se les dice "No Creyentes". De esta manera el espíritu misionero de la Iglesia, ya antes abierto al diálogo con los no paganos, con los no cristianos y con los no católicos, se amplía para aquellos que al decir del Papa, si bien no quieren nada con la Iglesia, la Iglesia sí que los quiere.

El 8 de noviembre del mismo año la Santa Sede nombraba nueve (9) arzobispos y quince (15) obispos para componer bajo la Presidencia del Cardenal Koenig, el Secretariado; en el año siguiente se designan consultores de todo el mundo, laicos y religiosos.

El 15 de agosto de 1967, con la Constitución Apostólica "Regimini Ecclesiae Universae" sobre la reforma de la Curia Romana, se establece jurídicamente el Secretariado: El n. 101 consigna su estructura organizativa y el n. 102 su objetivo: el estudio del ateísmo, para penetrar más íntimamente en su mentalidad y cuando sea posible, entablar diálogo con los no creyentes que sinceramente acepten una colaboración.

b) **Asambleas mundiales y Regionales:**
1967. Primer encuentro latinoamericano de expertos en relaciones con los No Creyentes; organizado por Mons. Pironi y Mons. McGrath, asisten además, el Secretario P. Miano, delegados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay. Se nota como característica del ateísmo latinoamericano su vinculación con el cambio y desarrollo. Para ulterior estudio del tema se propone fomentar el diálogo con los no creyentes sobre temas tem-

porales como política, economía, ciencia, arte, etc., y se desea que el CELAM coordine la iniciativa.

1968. (10-11 septiembre) en Viena, Asamblea para Europa sobre "Secularización y Ateísmo".

1969. (22-27 marzo) en Roma, Simposio internacional sobre "cultura y no creencia".

1969. (1-4 junio) en Tokio, para países del Lejano Oriente sobre "Secularización y Ateísmo en Asia", asisten 12 países.

1969. (17-19 septiembre) en México, para América Latina sobre "Secularización y Ateísmo en América Latina".

1971. (25-27 febrero) en Beyruth para países islámicos del Próximo Oriente y del Norte de África sobre "Secularización en esos países".

1971. (16-18 marzo) en Roma, 2ª Asamblea General del Secretariado para valorar y planear actividades.

Diálogos con "Humanistas":

1966. (16-17 abril) en Amersfoort (Holanda) representantes de "International Humanist and Ethical Union".

1966. (2-4 octubre) en Bruselas, poco después de Pateau (París) y en Hannover.

1972. (2-5 mayo) en New York con "Humanistas" de EE.UU.

Diálogos con "Marxistas":

1965 en Salzburgo (Austria) organizado por "Paulus Gesellschaft" asisten más de 200, aún de Europa Oriental excepto Rusia.

1966 en Herrenchiemsee (Alemania) más de 400 teólogos, científicos y marxistas connotados, sobre el futuro científico-técnico del hombre, autointeligencia de la humanidad cristiana y del humanismo marxista y consecuencias para la situación ideológica y política del mundo moderno.

1967 en Marienbad (Checoslovaquia) con asistencia nutrida de calificados marxistas de Europa Oriental.

Varios encuentros sobre Ateísmo, Secularización con Centros Universitarios (Cfr. Bollettino "Ateísmo e Diálogo").

2 - Secretariados a nivel episcopal

Estimuladas por el Secretariado Pontificio, las Conferencias Episcopales han ido creando, bien Secretariados Nacionales para los No creyentes, o bien encargados de enlace con el Secretario General.

Para 1971 ya estaban funcionando 18 Secretariados: 6 en Europa, 1 en África, 3 en Asia, 7 en América y 1 en Oceanía. Además se contaban 22 Representaciones: 3 en Europa, 8 en África, 8 en Asia, 2 en América y 1 en Oceanía.

3 - Sección del CELAM

En el Primer Encuentro Latinoamericano de expertos en relaciones con no creyentes tenido en Chile (1967), se deseaba que el CELAM coordinara los diálogos y estudios sobre la problemática del ateísmo y afines.

En la Asamblea de Medellín (1968) se habló de una sección que atendiera tan urgente necesidad, pero no se concretó el proyecto.

La XIV Asamblea Ordinaria del CELAM reunida en Sucre, (1972), decidió finalmente la creación de una Sección para no Creyentes integrada al Secretariado General y bajo el cuidado del Obispo Secretario General.

La Presidencia del CELAM ordenó el 23 de febrero de 1973 la creación de dicha Sección con la colaboración de un sacerdote experto en este campo y a quien se confiaba la organización y planeación del organismo.

El 1º de junio se nombró al P. Jaime Vélez C., S.J., para dicho cargo.

III - INDOLE Y OBJETIVOS DE LA SECCION

El carácter y la meta de nuestra Sección se deduce de la doctrina resumida en el numeral 1. A ello hemos de añadir, que en audiencia del Papa concedida el 6 de abril de 1972 al Cardenal Presidente del Secretariado para los No Creyentes, el Sumo Pontífice amplió el objetivo del Secretariado deseando que su acción no se limitara exclusivamente al ateísmo. La Iglesia, le decía el Papa, debe tomar contacto con las más importantes corrientes del pensamiento actual y que inciden en las actitudes religiosas del hombre moderno.

A cuatro se podrían reducir las funciones de la Sección del CELAM para No Creyentes: investigación, irradiación, vinculación y servicio de reflexión y acción.

1 - Centro de Investigación

Sin pretender enumerar exhaustivamente los campos de estudio, podríamos señalar los siguientes puntos que parecen ser de interés común en América Latina (Estatutos del CELAM, art. 3.2).

a) Fenómeno del Ateísmo

— **El Problema:** El Ateísmo es un hecho superficial o una manifestación profunda de nuestros tiempos? Es un problema universal geográfico y sectorialmente?

— **Clases de Ateísmo:** a) Teórico qué es negar a Dios (actitudes agnóstica, relativista, etc.), y qué significa Dios. b) Práctico: qué es negar el valor de Dios en la conducta humana.

— **Manifestaciones del Ateísmo:** Sociología, en la Sicología, en las

Ciencias, en la Historia, en el Arte y en el pensamiento contemporáneos.

— **Causas:** Estudio a base de encuestas e interpretación de las mismas desde el punto de vista sociológico, histórico y psicológico.

— **Aplicación:** Apreciación de la temática general en América Latina y estudio comparativo entre las distintas regiones de la misma.

b) **Fenómeno de Secularización y su Implicación atea**

— **El Problema:** La Secularización, en relación con el ateísmo, con el humanismo, con la teología de la liberación, con la evangelización y con la fe. Autonomía y oposición de la sociedad terrena y el reino de Dios.

— **Distintas Significaciones de la Secularización**

Ateísmo de los no creyentes.

— **Manifestaciones de la Secularización y sus riesgos.**

— **Causas de la Secularización y actitud de la Iglesia.**

— **Perspectivas para un apostolado en Latinoamérica.**

c) **Religiosidad popular, Magicismo, espiritismo, ocultismo, etc., y sus implicaciones de no creencia.**

Problemática: Son manifestaciones de no creencia?

— Estudio sociológico y psicológico de Latinoamérica.

— Valores positivos y negativos de esos fenómenos.

— Causas y remedios en perspectiva a una evangelización y catequesis en Latinoamérica.

d) **Fenomenología del Diálogo con no Creyentes y su Posibilidad.**

— **El Problema:** Necesidad de diálogo y peligros:

— Clases de diálogo, temas, interlocutores (marxistas, agnósticos, indiferentes, anticlericales), condiciones.

— Posibilidad de diálogo en América Latina y perspectivas de frutos. Evaluación de experiencias.

2 - Centro de Irradiación

Para intensificar y concretar la presencia dinámica de la Iglesia en América Latina. La Sección para No Creyentes ofrece los siguientes servicios:

a) **Difusión** de las investigaciones que la Sección haga de los problemas señalados en 3

b) **Promoción y estímulo** de encuestas e investigaciones sobre los fenómenos afines a la no creencia en distintas regiones de Latinoamérica.

c) **Proyección general de planificación pastoral** con relación a los problemas señalados en 3.

3 - Centro de Vinculación

La Sección tendrá como función primordial promover la intercomunicación de la Iglesia Latinoamericana entre sí y con la Santa Sede (Cfr. Est. del CELAM, Art. 3.1) para lo cual:

a) **Con el Secretariado Pontificio** para los No Creyentes mantendrá estrecha relación recibiendo normas, iniciativas y sugerencias; comunicar ampliamente esos trabajos y los estudios que la Sección emprenda de los mismos.

b) **Con las Conferencias Episcopales** de América Latina fomentará la creación de Secretariados para los No Creyentes, promoverá y estimulará sus iniciativas y las comunicará a las otras Conferencias Episcopales.

c) **Con todas las Diócesis de América Latina.** Procurará hacer llegar los Documentos importantes, valiéndose de las Conferencias Episcopales o en comunicación directa, para lograr, si fuere posible, que en todas las Diócesis de Latinoamérica se tenga al menos un responsable de este apostolado con los no creyentes.

d) **Con los otros Departamentos y Secciones del CELAM** emprenderá estudios que se relacionan con evangelización, promoción humana, ecumenismo, etc., y con los Institutos del CELAM.

4 - Centro de Reflexión y Acción

En espíritu de órgano de servicio (Estat. del CELAM, art. 1.3) la Sección para No Creyentes procurará prestar a las Conferencias Episcopales los servicios pastorales y el asesoramiento técnico en asuntos de no creencia; los que parecen corresponder mejor a las exigencias de América Latina (Cfr. Estat. del CELAM art. 3.1) serían:

1. Organizar, promover y asesorar a nivel latinoamericano y regional, **encuentros de expertos** en relaciones con no creyentes.

2. Organizar, promover y asesorar a nivel latinoamericano y regional, **Simposiums** de profesores de teología y filosofía en Universidades y Seminarios sobre temáticas relacionadas con N. 3.

3. Propiciar, organizar y asesorar **Encuentros y Seminarios** con expertos en Sociología, Psicología y Filosofía, para estudio de los fenómenos latinoamericanos de no creencia entre profesionales, universitarios, bachilleres, obreros y campesinos.

4. Promover y asesorar **diálogos** con los no creyentes a todos los niveles.

5. En colaboración con SIDEAT prestar el servicio de bibliografías, estudios, etc., que pueden servir a la

Continúa en la pág. 16

Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano Medellín - 26 de Agosto a 6 de Septiembre 1968



Al cumplirse el 5º Aniversario de la visita de S.S. Pablo VI a nuestro Continente y de la II Conferencia de Medellín, nos complace en publicar esta histórica Fotografía que muestra algunos aspectos y personales que participaron en este gran acontecimiento eclesial de América Latina.

Importante Documento del Episcopado

"El Cristianismo y su sentido trascendente de la existencia están en la raíz de nuestro ser histórico y en la conciencia de nuestro pueblo; su contenido no se agota ni circunscribe en ninguna estructura social o política", dice el Episcopado chileno.

1. En febrero, el actual gobierno de Chile, presentó un *Informe sobre la Escuela Nacional Unificada (ENU)*. La Comisión de Educación del Episcopado presidida por el señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, ha ofrecido el Documento de Trabajo intitulado: "El momento actual de la Educación de Chile". Situándose al margen de la aguda disputa política que se vive, los Obispos han dado un definido aporte, serenamente crítico y positivo: "Hemos querido, con todas nuestras limitaciones, ejercer el ministerio profético de la palabra: denunciando, y anunciando. Denunciando lo que nos pareció ser una limitación en lo humano y una ausencia en lo cristiano; anunciando lo que nos ha parecido ser exigencia del Evangelio y del hombre". (Nº 75.)

2. Los Obispos, reconociendo los esfuerzos que de tiempo atrás se vienen haciendo para la democratización de la enseñanza, señalan factores de desigualdad (Nº 8,a); Es necesario adelantar una reforma en este campo que ha que-

dado a la zaga de los cambios. Es este un desafío social y cultural (Nº 16), que se ha de acometer evitando una crítica simplificadora y esquemática o una autocritica que degene- te en un exagerado complejo de culpa y olvide los incesantes esfuerzos y aportes que la educación particular ha prestado (Nº 18, 19).

3. El Informe "ENU" merece numerosos reparos.

— Encierra una concepción global de la sociedad y del hombre en la perspectiva socialista, con todos los riesgos de totalitarismo cultural (Nº 20, 21).

— La educación no debe subordinarse a los fines de una determinada ideología orientada por un adoctrinamiento masivo (Nº 24), lo cual instalaría, a la postre, un tipo de escuela reaccionaria (Nº 26).

— Hay una insistencia unilateral en ciertos enfoques que desconocen el sentido trascendente de la existencia (Nº 28).

— Constituye una inadmi-

ble pretensión del Estado el monopolio de la educación (Nº 32), con los riesgos de verticalismo y de burocracia administrativa (Nº 36).

— No hay antecedentes suficientes para suscitar la confianza de la colectividad en torno al Informe.

4. Suministra el Documento una síntesis de distintos Documentos del Magisterio eclesiástico que iluminan el problema.

Invitan los Obispos en las conclusiones a ir al fondo de las cosas, y a una real participación de todos los sectores en la política educacional (Nº 70, 74) muy especialmente de los padres de familia (Nº 71).

No puede darse una reforma educacional que excluya el sentido cristiano de la existencia (Nº 72). Las autoridades deben dar garantías de que son confiables en sus procedimientos. (Nº 75).

Transcribimos algunos apartes de este Documento:

mación específica, optar en conciencia por las mejores soluciones y trabajar por ellas. Igualmente querría la Iglesia que el Gobierno y las autoridades civiles, los partidos y demás fuerzas políticas tuvieran el mismo respeto por la libertad de las conciencias y por el pluralismo vigente en la comunidad nacional. (3).

La reforma educacional rebasa con los límites de lo escolar y pro-

yecta una revisión total del quehacer educacional, en todos los niveles y ambientes, de lo cual surge un cuestionamiento de la razón misma de ser de nuestra sociedad, como estilo de vida, organización, jerarquía de valores y transmisión de ellos. (4).

La Iglesia ofrece esta contribución porque se le ha pedido que lo haga, tanto por parte de las propias autoridades civiles como por

Chileno sobre Educación.

parte de innumerables fieles y agrupaciones católicas. Al cuestionar diversos aspectos del Informe sobre la ENU, la Iglesia no se mueve por razones negativas, ni por género alguno de móviles partidistas, sino con el ánimo de proponer soluciones positivas. (5).

LA REALIDAD EDUCACIONAL

Para analizar un proyecto de reforma educacional —como el que propone el Informe ENU— debe ser precedido de un análisis de la realidad educacional.

Imperativos de redistribución de la renta, de participación creciente, de independencia económica y cultural, y, en suma, de democratización en todos los niveles de la sociedad, inciden también, con creciente urgencia, sobre el sistema educacional.

Este se ha democratizado, sin duda, pero aún subsisten, en la estructura social, factores de desigualdad que limitan el ingreso, permanencia o ascenso de muchos niños y jóvenes en el sistema, y por tanto, la realización plena de sus posibilidades. (8).

Múltiples iniciativas han surgido a partir de un acucioso proceso de evaluación, y se han establecido, por un amplio consenso, sin imposiciones ideológicas. (9). Pero, a pesar de estos avances, nuestro sistema de enseñanza está lejos todavía no solo de la deseada y remota igualdad de oportunidades, sino, también, de una justa pluralidad de destinos para la juventud chilena. (10).

Lo que pesa sobre todo en el carácter lineal y uniforme de la educación es el criterio desvalorizador de las disciplinas tecnológicas y de una amplia gama de actividades productivas, que no figuran como metas posibles dentro del actual sistema. Estas actividades exigen ser incorporadas. (11). Problemas de esta índole, por cierto, no se refieren solo al sistema educacional, sino a una compleja constelación de hábitos mentales y perjuicios sociales; pero la educación aparece como el resorte esencial en la modificación colectiva de tales factores psicológicos. (11).

QUIENES DEBEN PARTICIPAR EN LA REFORMA

Una reforma educacional debe tomar en cuenta los cambios internos que afectan a la propia comunidad escolar, y que se expresan en

los nuevos roles y formas de participación que tienden a asumir sus integrantes: alumnos, profesores y padres de familia. (13).

Postulamos que las reformas educacionales sean objeto de una rigurosa evaluación; que no se haga tabla rasa de los valores y logros positivos, en el intento de corregir las deficiencias; que los pasos futuros se midan con seriedad y con criterios pedagógicos y morales. (16).

No obstante las deficiencias y aspectos superables del actual sistema y precisamente en su aspecto social, no podemos sin embargo compartir una crítica hecha, en términos dominantes o casi únicos de lucha de clases, y que carga a la escuela chilena con los calificativos esquemáticos y excesivamente simplificados de: clasista, individualista, pro-capitalista, competitiva, tradicionalista, descomprometida, discriminatoria, favorecedora de la explotación, etc. (17). No podemos fomentar, en sentido adverso, un exagerado complejo de culpa que resulta manifiestamente injusto para con los incesantes esfuerzos y aportes que la educación particular ha prestado. (18).

Parece necesario promover una reforma tendiente a profundizar los avances y no propiciar su demolición y reemplazo por un sistema esencialmente distinto, que, hasta ahora, nadie ha visualizado con precisión. (19).

ANALISIS DEL INFORME

En aras de la brevedad, damos por conocido el texto del INFORME SOBRE LA ENU. El texto, más allá de la modificación del sistema educacional, apunta a una política global de desarrollo de la cultura y de la formación humana de todos los chilenos, que se inscribe dentro del contexto más amplio de la construcción de una sociedad socialista. (20).

Su totalidad le permite, a la vez, inspirarse en una doctrina y una ideología unitaria. Pero no puede desconocerse que esa unidad y universalidad es un arma de doble filo, pues permite que, en su seno, germinen semillas de totalitarismo cultural, en cuanto se pretende empujar a una sociedad entera por una vía única, ideológicamente determinada, en desmedro de todo pluralismo nacional.

Ningún poder político puede hipotecar el futuro de la comunidad nacional, organizándolo en dimensión universal como un monopolio sujeto a determinada concepción ideológica. La "educación perma-

nente" y "masiva" es un ideal ideológico de indudable validez, pero sólo bajo la condición del máximo respeto por los valores plurales de libertad que encierra esa totalidad social y cronológica. (21).

IDEA INSPIRADORA DEL PROYECTO

A lo largo del Informe ENU se emplean las categorías marxistas de análisis social, lo que promueve legítimas discrepancias metodológicas y dificulta un debate objetivo y desapasionado del problema educacional. Pero más allá del método y en consonancia con él, hay una definición doctrinal y programática de la idea inspiradora del proyecto: es "la sociedad socialista humanista". Aunque esta definición viene paliada con calificativos que despiertan un consenso casi universal entre los chilenos, como "auténtica democracia", "justicia social", etc., no puede dejar de verse detrás de ella el perfil de una ideología dominante —el marxismo-leninismo— que, en modo alguno, produce el mismo acuerdo y aceptación de la comunidad nacional.

Pero la forma estructural que adopte en el presente y para el futuro nuestro sistema de enseñanza no puede depender, hasta tal punto, de una ideología o una corriente política particular, sino que debe estar ligada a un común denominador que despierte un consenso básico entre los diversos sectores de la comunidad nacional. (22). Ni siquiera una mayoría eventual podría imponer a una minoría un modo de pensar o determinados contenidos de educación. El pluralismo de la comunidad nacional no garantiza sólo el derecho de los grupos de mayoría o minoría, sino también, en la escala familiar y personal, el derecho natural de los padres para proteger la educación de sus hijos. (23).

CARACTERISTICAS

El informe caracteriza a la ENU como "pluralista". Sin embargo, resulta dominante —e inquietante— la impresión, contraria al pluralismo, de un adoctrinamiento masivo por vía educacional.

La ENU va a "moldear" a las nuevas generaciones, según "los valores del humanismo socialista", va a convertirlas en constructoras activas de la nueva sociedad (socialista), para así "afianzar el naciente sistema social", de modo que la educación parece subordinarse a los eventuales fines de una determinada ideología y a su propia interpretación de la realidad social.

PRELIMINARES

"... La educación ha estado y está hoy más que nunca en el centro del problema humano, y en relación íntima con el sentido de la existencia social, que hoy provoca apasionados debates en el seno del proceso que vive el país. (2).

Corresponde a los católicos como ciudadanos, en la medida de su responsabilidad cristiana y de su for-

Importante Documento del Episcopado

Pero debemos proclamar que la educación es incompatible con el adoctrinamiento masivo, utilitario o propagandístico de una "verdad" social, y mucho más todavía, cuando esta imposición se realiza contra el deseo de los padres de familia. (24).

DOCTRINA DE LA IGLESIA

Por su parte la Iglesia, en el Concilio Vaticano II, dejó ya sentado que "todo monopolio escolar es contrario a los derechos naturales de la persona humana. Por eso, hay que insistir sobre todo en que la cultura no sea apartada de su fin y forzada a servir al poder político o económico" (Vaticano II, Iglesia en el Mundo N° 59). (25).

Subordinar la estructura, contenido y funcionamiento del sistema educacional a un modelo social prefijado, instauraría un tipo de escuela reaccionaria, forzada a reproducir un modelo y no a desarrollarse en constante revisión crítica en función de la cambiante histórica del país. (26).

ENFASIS TECNOLÓGICO Y ECONOMISTA

En cuanto al contenido de la idea inspiradora de la ENU, su dimensión "Humanista" queda disminuida por un constante énfasis tecnológico y economicista.

No nos referimos, por supuesto, al progreso tecnológico y al desarrollo económico en sí mismo, sino a esa insistencia unilateral que hace pensar en las tesis de fondo del materialismo histórico y que lleva a interpretar más bien la cultura espiritual desde el progreso material y con vistas a él y no viceversa. (27).

Los objetivos educacionales, por su naturaleza, deben vincularse con el conjunto de valores, normas, creencias e ideales sobre cuya base se ha desarrollado nuestro proceso histórico y en el que se fundamenta nuestra peculiar realidad como nación, y que puede despertar un consenso social básico en la población.

En este sentido, debe reconocerse que, dentro del pluralismo de la comunidad nacional, el cristianismo y su sentido trascendente de la existencia están también en la raíz de nuestro ser histórico y en la conciencia de nuestro pueblo; su contenido no se agota ni circunscribe en ninguna estructura social o política.

Ninguna forma educacional puede hacer tabla rasa de estas fuer-

zas, principios y contenidos ligados al cristianismo en general, y a la Iglesia Católica en particular, como si no existieran o fueran meras rémoras de un pasado inoperante. (28).

EDUCACION MASIVA

La "educación permanente" en el Informe ENU, se concibe como "una educación de masas, por las masas y para las masas"; este enunciado en nada esclarece el sentido liberador de la educación y, por el contrario, se asocia al concepto de masificación del hombre contemporáneo, aspecto que constituye una de las deficiencias más deshumanizadoras de la civilización actual. (30).

Para que la educación sea permanente, las propias comunidades de base deben aprovechar sus posibilidades latentes de educación; y, por otra parte, en el medio casi natural de la comunidad, la persona debe ser su sujeto y fin.

A su vez, sólo el rol vivo de las personas y las comunidades —en contraste con las masas y el Estado— puede cerrar el camino al paternalismo cultural que pudiera asumir un Gobierno, un partido, un grupo social, al mismo tiempo que libera a las masas de la manipulación cultural y del puro pragmatismo economicista del desarrollo. (31).

Se habla de "descentralizar" y "democratizar pero los caminos propuestos para estos loables fines consisten, en último término, en suprimir las funciones intermedias, creando una estructura que tiende a la centralización cada vez mayor, con el grave peligro de un estatismo irrestricto, y del consiguiente control de la educación por una burocracia políticamente condicionada. (32).

OBLIGACIONES SIN DERECHOS

El Informe ENU establece que "la educación particular reconocida por el Estado mantendrá su organización administrativa actual y todos sus deberes y obligaciones". (6.14).

En cuanto a los "deberes y obligaciones" de la Enseñanza Particular, lo lógico y previsible es que se dijera más bien que mantienen sus Derechos y Obligaciones. Por qué se omiten sus Derechos? Resulta alarmante esta omisión. (34).

La educación, proceso permanente de realización humana, implica

de suyo grados crecientes de participación de las personas —agentes primarios y no sujetos pasivos del proceso— y de las comunidades en juego, sin perjuicio de las atribuciones del Estado.

También es necesario que las autoridades de los diversos organismos propuestos se generen democráticamente y conforme a un mecanismo que garantice la libre expresión de los distintos sectores de la comunidad. Por último, debe enfatizarse el insoslayable carácter profesional de la educación.

Sólo así la participación será una verdadera expresión de las personas y las comunidades interesadas. (36).

VALOR PEDAGÓGICO

Tal vez el aspecto pedagógico más positivo del Informe ENU reside en la vinculación del estudio al trabajo, de la teoría a la práctica, dada la importancia esencial que el trabajo tiene en la formación del educando.

Por eso, en términos generales, aprobamos abiertamente el valor pedagógico y humano de esta iniciativa del Informe ENU. (37).

Sin embargo, tal como está planteada allí, esta iniciativa exige correcciones, aclaraciones y ajustes importantes para ser viable y enriquecedora.

El énfasis del Informe recae entero sobre el trabajo productivo material, que a lo largo de todo el texto aparece como el supremo valor humano.

El énfasis tecnológico bien podría agravar la ya inquietante distancia entre la tecnología y humanidades, en desmedro de estas últimas, con grave daño de la integridad humana y del papel insustituible de la cultura superior. (38).

Debe entenderse el hecho de que nuestra capacidad productiva y empresarial está concentrada en muy escasos y determinados puntos de nuestra extensa geografía.

Esta circunstancia restringe las oportunidades de diversificación de la experiencia que se propone, y de hecho coloca en pie de desigualdad a los estudiantes radicados a lo largo del territorio, lo que puede agudizar la estratificación social aún más la movilidad de las fuerzas laborales del país.

El maestro no puede ser sin más sustituido o mediatizado por otras instancias laborales. No puede dejarse que personas sin más compe-

Chileno Sobre Educación.

tencia pedagógica, o con una formación improvisada y deficiente, ocupen el lugar de quien ha dedicado su vida a la tarea específica de la enseñanza. (39).

OLVIDA EL ROL FEMENINO

El informe adolece de un vacío que resultará indispensable llenar, pues se limita a señalar el carácter coeducacional de la ENU, sin una consideración específica del rol femenino.

La incorporación de la mujer en el trabajo fuera del hogar no puede significar el descuido sistemático de sus responsabilidades de madre, educadora primera e insustituible de los hijos; esta tarea es de primera prioridad y del más alto beneficio para toda la comunidad. (40).

El informe es vago y abstracto; su contenido ideológico parece estar mejor definido que su factibilidad pedagógica; con alguna frecuencia resuelve y concilia, mediante frases verbales, delicadas contradicciones que, en la práctica, se adivinan difícilmente remediables una vez que se las desencadena.

CONCLUSIONES

En el proceso de la elaboración de la política educacional, debe garantizarse la PARTICIPACIÓN REAL DE TODOS los sectores que luego han de realizar esa política o recibir sus frutos, sin excluir a ninguno.

Recordemos especialmente que el Estado no puede convertirse en un Poder Docente Omnímodo que absorba o instrumentalice el derecho de las fuerzas sociales y de las comunidades de base. (70).

Cualquier proceso de cambio, en materia educacional, debe tener presente que los padres de familia son los primeros y principales educadores de sus hijos; que ellos no pueden abdicar de su derecho de educar y de su obligación de formar a la prole, ni tampoco pueden ser marginados del proceso educativo. (71).

La acción educativa se lleva a cabo en medio de muy diversas situaciones culturales, es decir, de muy diversas maneras de interpretar el mundo y actuar en la historia.

Estas diversas situaciones deben ser respetadas, y a todas se les debe conceder la posibilidad de participar en el proyecto educacional.

Dentro del PLURALISMO de la comunidad nacional, no puede hacerse aquí ahora una reforma que excluya de su núcleo inspirador el

sentido cristiano de la existencia, compartido por un amplísimo sector de la población y más precisamente los principios del HUMANISMO CRISTIANO, (72).

Estos principios comprenden sin duda un alto apremio por los valores del desarrollo económico, de la producción material y de la tecnología, pero incluyen con no menor énfasis los valores de la verdad, belleza y bien moral que una tradición milenaria ha ligado al desarrollo de las humanidades y de la cultura superior.

No se vea en este énfasis un prurito de carácter clasista o minoritario, sino la NECESIDAD DE NO INSTRUMENTALIZAR LA ENSEÑANZA al servicio de ningún proceso económico, social o político definido en términos ideológicos, sino de otorgar a la educación su sentido integral, que ciertamente comprende el cultivo de aquellas actividades y dimensiones no utilitarias del ser humano, que lo abren al amor del prójimo y al misterio de la trascendencia. (73).

La construcción de una sociedad más justa y fraternal no puede llevarse a cabo mientras haya personas o grupos que pretengan encauzar en sí mismos cuanto hay de bueno y positivo en la humanidad.

De allí que postulemos como núcleo inspirador de la reforma educacional un MINIMUM DE COINCIDENCIAS", es decir, un común denominador nacional que haga posible el cambio sin hipotecar sus ulteriores desarrollos ni conducir a las futuras generaciones por un cauce cultural prefijado para ellas de antemano. (74).

Por último, deseamos que el debate educacional se realice en un CLIMA DE SERENIDAD, lo cual puede no ser nada fácil en la hora presente que vive el país. Una preocupación auténtica y desinteresada por el futuro de nuestros niños y jóvenes debería apartar las reacciones puramente emocionales, para que nuestro aporte tenga el peso que viene de la racionalidad.

Si exigimos con toda razón, el derecho de participar, debemos ejercerlo con serenidad y cultura. Lo cual implica a su vez, que la conducción y forma de este debate dé a todos los sectores las garantías suficientes de que la autoridad educacional es confiable y procede democráticamente en la búsqueda de una nueva figura para la escuela nacional. (75).

Esperamos que sea recibido por todos en el sentido que él tiene: contribuir a pensar mejor, con mayor claridad y más serenidad en el momento educacional por el que atraviesa el país y a poder optar, en conciencia y sin prejuicios, por las mejores reformas que son ne-

cesarias de introducir en nuestro actual sistema educacional".

El Celam se dirige.

Viene de la pág. 1

también para darlo a conocer a todo el Continente ya sea por medio del Boletín, ya mediante una publicación especial.

En la pasada reunión de Coordinación, celebrada en Río de Janeiro en el mes de junio, se convino celebrar por parte del CELAM los cinco años de Medellín con un esfuerzo de profundización del doble tema "Evangelización y Liberación".

Este trabajo tiene por objeto:

a) Lograr una información lo más amplia y seria posible sobre tema tan complejo.

b) Dar la oportunidad para que miembros del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM, en dimensiones pluralistas, establezcan un diálogo constructivo y ofrezcan sus enfoques para iniciar el necesario proceso de clarificación y el estudio de las repercusiones pastorales.

c) Ayudar a concretar ciertas orientaciones del CELAM sobre esta materia, para tratar de ser fiel al Evangelio, a las enseñanzas del Concilio, a Medellín y a las expectativas de los pueblos del Continente.

El esfuerzo de las Conferencias Episcopales con esta ocasión, al cual sumamos el nuestro, constituirá sin duda, un valioso y oportuno servicio a la Iglesia de Cristo que se construye en el Continente.

Recibiré con gran alegría cualquier noticia sobre estos asuntos que le propongo y con la repetición de mi aprecio, le suplico me considere su servidor.

† ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

EL CELAM CREA...

Viene de la pág. 9

acción de la Iglesia con los no creyentes y a la prevención de caer en la no creencia. A su cargo estará mantener al día la biblioteca del CELAM, en la Sección pertinente al ateísmo y sus problemas afines, tanto en sus aspectos teóricos generales y específicos de América Latina como en los prácticos (estudios sobre el particular).

IV — ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SECCION

1 -- La Sección para No Creyentes es una dependencia del CELAM al

servicio de las Conferencias Episcopales y de los Departamentos. Su régimen está subordinado a las autoridades que le competen dentro del Organigrama del Consejo Episcopal Latinoamericano.

2 -- El cuidado y orientación de la Sección está a cargo del Obispo Secretario General del CELAM.

3 -- La gestión inmediata de la Sección está a cargo de un Secretario Ejecutivo, quien planea y realiza las actividades del Organismo de acuerdo con los alineamientos doctrinales y normativos de la

Santa Sede, del CELAM y del Secretariado Pontificio para los No Creyentes.

El Secretario Ejecutivo actuará, para una serie de proyectos y temáticas comunes, en unión con los Departamentos del CELAM y en muy estrecha relación con el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM.

La realización de proyectos y demás actividades serán regidas por el Reglamento del CELAM.

Bogotá, junio de 1973.

Segunda Reunión de Coordinación

Del 17 al 24 de junio pasado, se celebró en Río de Janeiro la Segunda Reunión de Coordinación del CELAM.

ETAPAS

Este Encuentro se realizó en dos etapas:

Durante los días 17, 18 y 19 trabajaron los Secretarios Ejecutivos en compañía del Secretario General, el Adjunto y el Tesorero.

La reflexión se concentró en los puntos siguientes:

1º Figura del Secretario Ejecutivo, su identidad, ubicación y dinámica.

2º Diversos niveles de coordinación y comunicación.

3º Líneas, criterios teológico-pastorales de los Departamentos.

4º Proyecto del Plan de Actividades para 1974.

Del 20 al 24 la Reunión continuó con la participación de la Presidencia, los Señores Obispos Presidentes de Departamentos, el Presidente del Comité Económico y el Responsable de Ecumenismo.

Los puntos estudiados en esta segunda parte fueron:

1º Informe de actividades - evaluación y planes inmediatos.

2º Informe de la Reunión de los Secretarios Ejecutivos.

3º Evangelización, Tema del Sínodo.

4º El CELAM ante la celebración de los 5 años de Medellín.

5º Estudio sobre el Instituto Unico.

6º Aspectos de Comunicación Social y Opinión Pública.

7º Proyecto CELAM-UNESCO.

Del Documento presentado sobre la Figura del Secretario Ejecutivo, ofrecemos lo siguiente:

LA FIGURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Se consideró que para delinear la figura del Secretario Ejecutivo, debía ahondarse simultáneamente en lo que es la Comisión Episcopal del Departamento y el Presidente, pues en función de ambas figuras adquiere la del Secretario Ejecutivo su ubicación en el CELAM. Igualmente se tuvieron en cuenta los Estatutos del CELAM acerca del mismo.

Además de esas consideraciones la figura se perfila en los siguientes puntos:

a) En cuanto a la persona

1. Espiritualidad profunda de Iglesia basada en las líneas que son propias del CELAM: contacto, colaboración y servicio.

2. Oración que aumente y purifique su fe en el misterio de la Iglesia.

3. Capacidad de reflexión permanente, personal y en grupo.

4. Visión global de la realidad latinoamericana y de cada país e Iglesia dentro del continente.

5. Coordinación de asesorías humanas y técnicas que puedan potenciar su trabajo dentro del CELAM y en su Departamento.

6. Planeación de tiempo y de recursos humanos y materiales.

7. Ejecución creadora, fiel, activa y persistente de los planes de su Departamento en sintonía con los planes de los otros.

8. Equilibrio constante entre ejecución e iniciativa.

9. Trabajo en equipo responsable con el Secretario General y con los demás Secretarios Ejecutivos.

10. Sistema de relaciones y asesoramiento constante con el Presidente del Departamento, con la Comisión Episcopal y con los demás organismos episcopales latinoamericanos.

11. Interés por adquirir la formación especializada exigida para la orientación financiera y administrativa de su Departamento.

b) En cuanto a funciones

1. Gestión ordinaria de su Secretaría dentro de los límites impuestos por los Estatutos, el Reglamento del CELAM y el presupuesto de su Departamento.

2. Actividades tales como:

—Organización de encuentros, visitas regionales a las Comisiones Episcopales y a centros de su sector pastoral.

—Comunicación con los demás Departamentos.

—Comunicación con la Organización Pontificia respectiva (Congregación, Comisión o Secretariado).

—Redacción de Actas.

—Coordinación de esfuerzos de las organizaciones seculares o religiosas.

—Incremento o creación de relaciones públicas con los Organismos continentales o mundiales de su sector pastoral.

—Publicación de un boletín interno con la periodicidad que le asigne el plan anual de trabajo.

ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACION - DEC

* * *

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

El Departamento de Educación del CELAM (DEC) organizó en Quito, Ecuador, en junio y julio del presente año, dos Seminarios Latinoamericanos de Planeamiento.

— Planeamiento de una Comunidad Educativa: 10 al 30 de junio.

— Planeamiento de una Provincia Religiosa Docente: del 1º

al 15 de julio. Este último tuvo el patrocinio de la CLAR.

Ofrecemos a continuación las líneas principales de estos encuentros, así como también las etapas y metodología seguidos durante el desarrollo de los mismos, en una síntesis elaborada por el Hno. Joaquín Panini, Secretario Ejecutivo del Departamento de Educación del Celam (DEC).

1. OBJETIVOS

— Analizar funcionalmente la Educación como institución social buscando adquirir una visión educativa más amplia que trascienda el ámbito escolar.

— Iniciar en las técnicas de Investigación y de Planeamiento aplicables tanto a una Comunidad Educativa o Provincia Religiosa Docente.

— Relacionar el planteamiento de las actividades educacionales de una Congregación con la problemática de la Pastoral de Conjunto.

— Estudiar las posibilidades que tienen las Congregaciones Religiosas de aprovechar mejor los recursos humanos y materiales con que cuentan.

— Estudiar los cambios que el magisterio y la Escuela deben lograr para insertarse en la Comunidad Educativa.

— Determinar las políticas y las estrategias que deberán presidir la elaboración de planes globales o alternativos.

2. PARTICIPANTES

Integraron el Seminario de Planeamiento de Comunidad Educativa 48 participantes provenientes de Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela.

En el Seminario de Planeamiento de Provincia Religiosa Docente par-

ticiparon 52 religiosos representantes de 6 países y 18 Congregaciones Religiosas.

3. COORDINADOR Y COLABORADORES

Coordinador: P. Miguel Cabello, Experto responsable del Programa de Planeamiento del DEC.

Colaboradores: Sr. Jorge Rivera Pizarro, Lcdo. y Asesor Técnico de la CONFEDC.

Srta. Liliana Vaccaro, Profesora de la Universidad Católica de Chile.

P. Patricio Cariola, S.J., Director del CIDE.

4. ETAPAS Y METODOLOGIA

1. Elaboración de un "marco doctrinal" a partir del análisis de los aspectos socio-económicos, políticos, educacionales, eclesiales y religiosos.

2. Aprendizaje de técnicas de planeamiento y de investigación por medio de PERTS, elaboración y aplicación de cuestionarios hasta llegar a la formulación de un diagnóstico.

3. Elaboración de planes alternativos en grupos diversificados según los intereses de los participantes. Los Coordinadores tuvieron la preocupación de aplicar el método de "APRENDER HACIENDO" a fin de sustituir la cátedra magistral y permitir la vivencia del rol del profesor como orientador del trabajo

en grupos, garantizando al máximo la creatividad y libre expresión de los participantes.

4. Todo el Seminario en sus distintas etapas, metodología, instrumentos de investigación, planes alternativos, etc., fue redactado por los participantes y coordinado por un Equipo de "Informe Final" elegido por ellos.

5. Dado el hecho de que dichos Seminarios eran de Planeamiento de Educación Cristiana o de Provincia Religiosa, se dio especial énfasis al aspecto Evangelización en los distintos planes y al aspecto oración en la dinámica y vivencia de los participantes.

5. PROXIMAS ACTIVIDADES

2. Quinto Curso Latinoamericano de Planeamiento Educativo: del 10 de septiembre al 24 de noviembre. Santiago de Chile.

6. IMPORTANCIA DE LOS CURSOS DE PLANEAMIENTO

El DEC está promoviendo cuatro tipos de cursos de Planeamiento.

Tipos de Cursos:

- de Comunidad Educativa,
- de Provincia Religiosa Docente,
- de Pastoral Juvenil,
- de Pastoral Educativa Global.

— Niveles geográficos: latinoamericano, nacional, regional.

Los cursos de Planeamiento se iniciaron en 1969. Hasta ahora se han realizado 14 cursos, de los cuales han egresado 550 planificadores en educación.

Se siente cada vez más la importancia de estos cursos de Planeamiento en un mundo caracterizado por la técnica, las síntesis provisionarias, la prospectiva, la eficacia. La planificación, por tanto, tiende a evitar duplicación de esfuerzos para fines idénticos y a dar a la pastoral educativa un carácter más científico.

El DEC, a través de su Programa de Planeamiento espera colaborar con las Comisiones Episcopales de Educación, las Congregaciones Religiosas y en general con todos los educadores en este importante campo: la Planificación Educativa.

ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

ENCUENTRO DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EPISCOPALES DE EDUCACION

Julio 29 a Agosto 4

En Bogotá se reunieron los Obispos Presidentes de las Comisiones Episcopales de Educación de los países latinoamericanos del 29 de julio al 4 de agosto pasados.

El Encuentro fue preparado por el Departamento de Educación del CELAM cuyo presidente es Monseñor Ernesto Alvarez, Arzobispo de Cuenca (Ecuador) y Secretario Ejecutivo, el Hermano Joaquín Panini, brasileño.

Objetivos: Un estudio y un diag-

nóstico a la luz de la educación liberadora de experiencias de educación sistemática, asistemática y rural así como de la organización de los Secretariados Nacionales Episcopales de Educación. Esta parte del trabajo fue enriquecida con la presencia de los animadores de dichas experiencias con quienes pudieron entablar un diálogo muy fecundo sobre el alcance de estos diversos aspectos del quehacer educativo en América Latina.

DEPARTAMENTO DE LITURGIA - DELC

* * *

ENCUENTRO NACIONAL DE MUSICA

3 a 6 de Julio

Gracias a la generosa colaboración de la CNBB (Conferencia Nacional de Obispos del Brasil) y a la amplia y cordial hospitalidad del Canónigo Amaro Cavalcanti, de Albuquerque, el P. Mauro Serrano, de San Gil (Colombia) encargado con el Canónigo Cavalcanti de la Sección Musical del Departamento de Liturgia, pudo participar en el Encuentro Nacional de música celebrado en Río del 3 al 6 de julio y

luego en el curso regional de Pastoral del Canto realizado en Santos (Brasil).

Se pudo combinar además, un plan de trabajo por parte del Departamento para lograr información sobre las producciones musicales, promover las creaciones, los recursos, etc.

Fue realmente una experiencia enriquecedora para el CELAM.

REUNION SOBRE LITURGIA EN EL CONO SUR

17 a 20 de Julio

Damos a continuación una rápida información acerca de esta primera reunión zonal, sobre Liturgia en espera de la crónica que prepara el P. Balsa, Secretario para el Cono Sur del Departamento de Liturgia del CELAM.

— A pesar de las dificultades y situaciones del momento, pudieron estar presentes todos los países de la zona.

— **Por Argentina:** Monseñor Elso Collino, Obispo de Lomas de Zamora, nuevo Presidente de la Comisión Nacional de Liturgia y su Secretario Monseñor Héctor Gilardi. Además Monseñor Moisés Blanchoud, Miembro de la Comisión de Argentina y responsable de la zona,

por el CELAM con el P. Alberto Balsa como Secretario. Estos últimos tuvieron a su cargo la organización y coordinación de la reunión, labor verdaderamente enconmiable y exitosa.

— **Por Paraguay:** estuvo presente la Comisión Nacional en pleno con su Presidente, Monseñor Sinforiano Lucas, Secretario el P. Catalino Osorio y como asesores los PP. José M^o Blanch y Zacarías Martínez.

— **Por Uruguay:** También la Comisión casi plenum con Monseñor Andrés Rubio, Presidente, Marcelo Mendiharat y Paul Patri, S.J.

— **Por Chile:** el P. Alfredo Pouilly y otros.

Elaboración de diversos proyectos sobre prioridades educativas que se consideran de urgente aplicación en los diversos países representados en el Encuentro. Entre ellos podemos destacar los siguientes:

- Organización de un Secretariado Nacional Episcopal de Educación;
- Pastoral para estudiantes de secundaria (14 a 19 años) de Institutos oficiales;
- Creación de Departamentos de actualización del educador;
- Coordinación de organismos nacionales de educación católica.

Asistió además el P. Alvaro Bote-ro, Secret. Ej. del DELC.

Además de los informes de cada país, los principales temas tratados fueron: la formación de agentes y la unificación de textos.

En cuanto al primero, se estudió la formación de dirigentes para las Comisiones diocesanas de Liturgia y se programaron cursos en Resistencia para el Norte argentino y el Paraguay, otro en Montevideo y el tercero en Buenos Aires para el centro sur de Argentina y el Uruguay.

En cuanto a la unificación de textos fue debatido y analizado a fondo teniendo en cuenta las diferencias lingüísticas de nuestros países en palabras, giros, etc., por lo cual se convino en seguir la línea de unidad en la diversidad (unidad, no uniformidad).

JORNADA DE ESTUDIOS LITURGICOS PARA OBISPOS

27 a 30 de Agosto de 1973

Para los días 27 a 30 de agosto, se vienen preparando un interesante curso o jornadas de estudios litúrgicos, exclusivamente para Obispos. Es el primer curso de este género que se realiza en el Continente y tal vez en el mundo. Tendrán lugar en la ciudad de México.

El objetivo de la reunión es el estudio de la Renovación Litúrgica tal como la quiere la Iglesia, una puesta al día y el intercambio de experiencias en este campo.

Y DEL SECRETARIADO EN GENERAL

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES

Y MINISTERIOS (DEVOC)

* * *

ENCUENTRO LATINOAMERICANO JUSTA REMUNERACION DEL CLERO

25 a 31 de Agosto

La reunión, revestirá especial importancia, tanto por la calidad de los conferencistas, como por los asistentes. Representará a la Santa Sede, Mons. Annibale Bugnini, Secretario de la Sagrada Congregación para el Culto Divino; Mons. Romeu Alberti, Obispo de Apucarana y Presidente del Departamento de Liturgia del CELAM y el P. Carlo Braga, Consultor Perito de la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

Las exposiciones durante el Curso están confiadas a los tres ya citados y a otros especialistas calificados en la materia. Los temas escogidos, son:

- Situación actual de la Reforma Litúrgica.
- La liturgia en la vida de la Iglesia.
- El Departamento Litúrgico del CELAM ante los problemas de América Latina.
- El ministerio Litúrgico del Obispo.
- Problemática de cada uno de los Sacramentos.
- El trabajo de los diáconos en algunas diócesis.
- La Eucaristía, centro de la vida Litúrgica.
- Ministros extraordinarios de la Liturgia.
- La música en la Liturgia.

El grupo andino a su vez, está organizando un curso similar para fines de octubre.

..Sobre estos encuentros, daremos una más amplia información en nuestro próximo Boletín.

El Encuentro Latinoamericano sobre Justa Remuneración del Clero se realizará en Caracas, del 25 al 31 de agosto, organizado por el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM (DEVOC) cuyo Presidente es Monseñor Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán (Costa Rica) y Secretario Ejecutivo el P. Diego Restrepo Londoño. Participarán en él los Presidentes y Secretarios de las 22 Conferencias Episcopales de América Latina, o un delegado y los miembros de la Comisión Episcopal de Vocaciones y Ministerios del CELAM: Peritos, tanto sacerdotes como laicos y otros invitados.

El Encuentro será eminentemente práctico, a partir de la realidad eclesial, social y económica de los diversos países de América Latina, puesto que los aspectos doctrinales y previos fueron ya estudiados en la pasada reunión de Petrópolis.

El CELAM ha preparado un documento de trabajo realizado por expertos, con soluciones muy concretas y que serán sometidas a la discusión de los Delegados. Se revisará lo acordado en Petrópolis, se intercambiarán experiencias y se elaborará el Documento Final como resultado del proceso anterior, para ofrecerlo como un servicio a los Episcopados Nacionales y un aporte al Congreso de la COGECAL (Consejo General de la Comisión Pontificia para América Latina) que deberá realizarse en Madrid, en octubre del año en curso y con tema similar.

En el próximo Boletín daremos una información más amplia a nuestros lectores sobre estos Encuentros que nos parecen de especial importancia para la Iglesia en Latinoamérica.

PRIMER ENCUENTRO DE SECRETARIOS GENERALES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMERICA LATINA

Del 2 al 5 de septiembre próximo se reunirán en Bogotá los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica. El Encuentro ha sido organizado por el Secretariado General del CELAM, a cargo de Mons. Alfonso López Trujillo, Obispo Auxiliar de Bogotá.

Objetivos: Cambio de experiencias, Reflexión Teológico-Pastoral, trazar líneas de coordinación entre

las Conferencias, los Secretariados Generales y entre éstos y el CELAM.

Temario: Visión de la realidad, organización y funcionamiento del Secretariado y figura del Secretario.

Criterios de evaluación:

a) **Teológicos:** Reflexión teológico-pastoral sobre la Iglesia (univer-

sal y particular); sobre la Colegialidad en las Conferencias Episcopales y en el CELAM y sobre la misión del Obispo en América Latina.

b) **Técnicos:** Fundamentos de organización y planeación; visión prospectiva sobre el Secretariado y el servicio del Secretario General.

Sobre tan importante reunión, nos proponemos dar cuenta en el próximo número del Boletín.

«IGLESIA Y POLITICA»

Volumen N° 13 de la Colección Documentos CELAM de reciente aparición, con el cual el CELAM quiere contribuir al diálogo necesario y urgente sobre tema tan importante y actual.

Autor: Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM, compuesto por teólogos, filósofos, sociólogos, pastoralistas, etc. de diversos países que recogen las preocupaciones, los problemas, la reflexión y líneas de acción que surgen de las Conferencias Episcopales, de las Iglesias locales del Continente o de grupos particulares del Pueblo de Dios.

Tema: IGLESIA Y POLITICA, tema complejo y delicado, ha sido estudiado por este Equipo que nos presenta el fruto de su reflexión en 6 capítulos:

I - Concepto de política;

II - El fenómeno político en América Latina;

III - La Iglesia en este fenómeno político;

IV - Dimensión política de la misión de la Iglesia;

V - Iglesia y opciones socio-políticas;

VI - Laicos, sacerdotes, religiosos y compromiso político.

Objetivo: Con este volumen el CELAM quiere ofrecer un sencillo instrumento para el diálogo, ya que el tema requiere constante profundización.

En Medellín, los Obispos enseñaron claramente: "La carencia de una conciencia política en nuestros países hace imprescindible la acción educadora de la Iglesia, con objeto de que los cristianos consideren

su participación en la vida política de la nación como un deber de conciencia y como el ejercicio de la caridad, en su sentido más noble y eficaz para la vida de la Comunidad" (N° 16).

El libro IGLESIA Y POLITICA que ofrece hoy el CELAM, quiere ser, pues, un instrumento de diálogo en las Comunidades de América Latina, dentro de una plena fidelidad al Magisterio de la Iglesia y a nuestros pueblos en búsqueda del proceso de liberación integral.

La Iglesia desea estar presente en la lucha por la justicia y colaborar en el logro del bien común.

Haga sus pedidos a la Oficina de Prensa y Publicaciones del CELAM. Apartado Aéreo 5278 - Bogotá - Colombia.

Precio:

Colombia	\$ 17.00
América Latina	US\$ 1.20
Europa	US\$ 1.40

«EL MEDELLIN DE LA LITURGIA»

Documento del Primer Encuentro de Reflexión Litúrgico-Pastoral, del cual dijo Monseñor Romeu Alberto, Obispo de Apucarana: "Este encuentro marcará un hito para la historia de la Liturgia en nuestro continente"...

El encuentro fue realizado en Me-

dellín entre el 7 de julio y el 19 de agosto, con la participación de los Obispos Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia de América Latina. EL MEDELLIN DE LA LITURGIA es el primer libro de una nueva Colección que el Departamento de Litur-

gia del CELAM (DELCO) ofrece a sus lectores.

El libro contiene:

—Breve historia del Instituto de Liturgia Pastoral del CELAM.

—El diagnóstico y las orientaciones pastorales del encuentro de Medellín.

—Un estudio de las Comisiones diocesanas, nacionales e internacionales de Liturgia basados en un análisis de la realidad, motivación y orientaciones al respecto.

—Análisis de algunos documentos de Medellín entre ellos: La Eucaristía, la religiosidad popular, los libros litúrgicos para América Latina, la Liturgia y las Comunidades de base.

—El problema mayor que enfrentan los Obispos.

—La Iglesia del continente como sacramento de salvación.

—El nuevo estilo en la Curia Romana.

—Una visión prospectiva del Departamento de Liturgia.

—La Liturgia del futuro en sus relaciones con la Catequesis, la teología, la música, el arte, la religiosidad popular, los medios de comunicación, las misiones y otras situaciones especiales.

Por tratarse de una publicación de gran interés para el movimiento litúrgico en la Iglesia Latinoamericana y por la gran aceptación que ha tenido, rogamos hagan sus pedidos lo antes posible a la Sección de Prensa y Publicaciones del CELAM. Apartado Aéreo 5278, Bogotá - Colombia.

Precio:

Colombia	\$ 35.00
Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá	US\$ 1.70
Europa	US\$ 2.00

Oficina de prensa y publicaciones del CELAM

El Consejo Episcopal Latinoamericano ha reorganizado su Oficina de Prensa y Publicaciones. Tiene el mayor interés en ofrecer una información constante, rápida y objetiva sobre sus actividades al servicio de la Iglesia en el Continente.

El CELAM a través de su Oficina de Prensa y Publicaciones desea que los cristianos y en general el hombre latinoamericano conozca los esfuerzos pastorales de la Iglesia en la línea trazada por la Segunda Conferencia General del Episcopado celebrada en Medellín y cuyo 5° Aniversario celebramos en este mes.

La Oficina quiere ofrecer, para asegurar la información, frecuentes boletines Ruedas de prensa con ocasión de Reuniones, Encuentros, Seminarios que el CELAM realice en Bogotá. Se proporcionará también a los periodistas Documentos de los distintos Episcopados de América Latina.

Para este fin la Oficina tiene interés en conocer documentos, publicaciones, actividades, proyectos, etc., de los Departamentos del CELAM que funcionan fuera de Colombia, así como de todas las Conferencias Episcopales de Latinoamérica con el fin de darlas a conocer dentro y fuera del Continente por medio del Boletín. Todo esto hará sentirnos solidarios en la obra que realizamos al servicio de Cristo y de la Iglesia.